

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EVP CONSULTORES COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la dirección San Francisco E15A N73-25 y SN el día de hoy Lunes 02 de Marzo del 2020, a las 18:00 horas, se instala la sesión con la presencia del señor Henry Hernán Llumiuxi Moreno, quien por sus propios derechos actúa como Presidente de la Junta; y la señora Mónica del Rocío Lascano Ortiz, Gerente General, quien por sus propios derechos actúa como Secretaria de la Junta, la misma que fue convocada el día jueves 27 de Febrero del 2020 de acuerdo al Artículo 235 y 236 de la Ley de Compañías.

1. Constatación del Quórum
2. Lectura del Informe de la Señora Gerente
3. Lectura y Aprobación del Balance del 2019

1. Constatación del Quórum

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, y solicita a la señora Secretaria se proceda a constatar el quorum y a solicitar se firme la lista de asistentes, verificándose la asistencia de los siguientes accionistas:

No.	Nombre del Accionista	Número de Acciones Ordinarias	Capital Pagados	% del Capital Pagado
1	Lascano Ortiz Mónica del Rocío	382	382,00	95,02%
2	Llumiuxi Moreno Henry Hernán	20	20,00	4,98%
TOTAL		402,00	402,00	100%

2. Lectura del Informe de la Señora Gerente

La Señora Mónica del Rocío Lascano Ortiz Gerente General de EVP Consultores Cía. Ltda. Toma la palabra agradeciendo la presencia y procede a explicar.



Hace referencia a los siguientes puntos:

- ✓ Realiza un resumen del status de novedades presentadas en relación a la empresa y su estructura societaria en la cual algunos socios por situaciones de tiempo y proyectos personales, decidieron salir de la empresa.
- ✓ Expone el informe económico.
- ✓ Indica que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones hasta la presente fecha y que solo debe un valor de reembolso de gastos a Mónica Lascano a la cual este mes de Marzo se debe cancelar el rubro pendiente.
- ✓ Señala que se mantendrá el manejo con el apoyo de consultores externos, los cuáles dependiendo de los proyectos que requieran realizarse se los contratará para la actividad puntual.
- ✓ Señala que se mantiene la No utilización de oficinas propias ya que se siguen adaptando a la tendencia de uso de bussiness center (alquiler de espacios físicos temporales de acuerdo a la necesidad de las actividades propias de la compañía) y movimiento bajo de facturación por concepto de ventas.
- ✓ Señala que existieron situaciones que generaron problemas a la empresa como el pago de multa a la Superintendencia de compañías, debido a la falta de cuidado del servicio de contabilidad anterior y la desconexión total hasta la presente fecha por parte de la persona responsable del servicio.
- ✓ Se puntualiza también que de acuerdo a las nuevas reformas gubernamentales y debido al poco movimiento de facturación versus los ingresos anuales que percibe la empresa se debe gestionar el cambio de declaración mensual a declaración semestral al SRI. Lo cual solicita a la Señora Contadora proceda a revisar esta información.
- ✓ Adicional se señala que este año 2020 se manejará el servicio de internet Gmail (gratis) debido a las circunstancias críticas de la compañía en relación al tema económico.

Una vez expuesto el informe de la señora Gerente ante la Junta; la misma aprueba por unanimidad el informe.

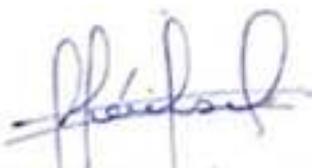


3. Lectura y Aprobación del Balance del 2019

La Señora Saskia Madeleine Pérez Ayala Contadora de la Compañía procede a explicar a la Junta los balances y una vez culminado pregunta a la junta si tienen alguna duda, la junta no tiene dudas respecto a los balances y por decisión unánime fueron aprobados los balances pertenecientes al año 2019.

Una vez terminado el orden del día la señora Gerente da por terminada la junta siendo las 19:00 horas.

Para constancia de la presente firman a continuación:



SECRETARIO DE LA JUNTA

Lascano Ortiz Mónica del Rocio

C.I. 0603143181



PRÉSIDENTE DE LA JUNTA

Henry Hernán Liumiuxí Moreno

C.I. 1713276655

